

secretario interior con objeto de celebrar la sesion ordinaria
de este dia a la que se dió principio con lectura del acta de
la anterior que fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de haberse formado y ha-
llar expuestas al publico segun determina la Ley
las listas de compromisos y cabes de familia del
termino municipal para la eleccion de suadores

Acto seguido y teniendo conocimiento de la renuncia
del Secretario en propiedad de este Ayuntamiento, como
an' bien de que el mismo se halla dispuesto a desempeñar
los deberes de su cargo se procedió por los Sres. presentes
a provisionarle nuevamente de su cargo, dando las
suas expresivas gracias al que hasta aqui lo ha des-
empeñado interinamente por su generosidad y buena
voluntad prestados

Fue habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la
sesion firmando los concurrentes que cabe de que certifico

[Firma] Diaz *[Firma]* Truettoro
[Firma] Mateo *[Firma]* Alfonso Litcher

Asistentes

Alcalde: Sr. Yzquierdo

Regales { Sr. Diaz
Esteban
Mateo
Perez

Ordinaria del dia 12 de Enero de 1905.

En San Sebastian de los Reyes a doce de Enero de mil no-
vecientos cinco y hora de las once de la mañana se reunió
en la Casa Consistorial los Señores anotados al margen
que componen mayoria de los individuos que forman la
corporacion municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Hermenegildo Oquendo y Menoyo con asistencia de mi
el infrascripto Secretario, con objeto de celebrar la sesion ordi-
naria de este dia a la que se dió principio con lectura
del acta de la anterior que fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de haberse formado con acor-

glo a la Ley el alistamiento de mozos para el reclutamiento de mil
voluntarios como se sigue en parte del acta extendida al efecto y
que obra unida al expediente de su razón.

Acto continuo se acordó hacer la función de costumbre al
Patrono San Sebastian librándole a este fin la cantidad con-
signada en presupuesto y comisionando para su distri-
bución y pago a Don

En consecuencia se dio cuenta por el Sr. Presidente a la Corporación
de una instancia dirigida a la misma por Don Gregorio Sa-
quiendo solicitando se nombre una comisión asociada del
correspondiente punto para que lleve a efecto la alineación y
demarquen los límites de una tirada de su propiedad por los
puntos que lindan con la calles de Villao, Mayor y
camino que de la Embarcación del Socorro conduce a la Cam-
tera. En su vista y siendo justa la petición por los datos
presentes se acordó nombrar para practicar tal deslinde de mar-
cación en nombre del Ayuntamiento a Don Leandro
Ríos y como perito al maestro albañil Don Juan
Litcher Sanz.

Seguidamente se acordó autorizar al contratista de las
obras del Cementerio Municipal católico de este pueblo, Don
Agustín Pizarro, para que retire de la Caja general de depo-
sito, el de seiscientas pesetas que como garantía y a res-
paldar de la ejecución de dichas obras tenía hecho con ane-
glo a lo estipulado en el pliego de condiciones; cuyo resguar-
do de depósito tiene el número trece mil siete mil setecientos
nueve de entrada y cincuenta y siete mil doscientos de registro
y le será devuelto a dicho contratista por obrar en poder de la
Corporación a los efectos indicados; debiendo hacerse constar
que el presente acuerdo se hace en una certificación de Don Ma-
riano Belmar, Arquitecto de dichas obras en la que hace
constar que las mismas se hallan terminadas por completo.

que habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión
firmando lo concurriente que sabe de que certifico

M. J. Díaz

Frustrado

L. Mateo

Alfonso Esteban

Asistentes.

Alcalde: Sr. Izquierdo

Regidores:
Sr. Díaz
Sr. Esteban
Sr. Mateo
Sr. Peres
Sr. Izquierdo

Extraordinaria del día 29 de Enero

En San Sebastián de los Reyes a veintinueve de Enero de mil novecientos
cinco y hora de las nueve de la mañana, se reunió en la Casa Con-
sistorial los Señores concurridos al margen que componen mayoría
de los individuos que forman la Corporación municipal bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Izquierdo en asis-
tencia de mi el infrascrito Secretario al objeto de hacer constar se-
gun se decía en la convocatoria la rectificación del alistamiento de
los mozos del actual recense, a lo cual se dio principio para la
lectura del acta de la anterior que fue aprobada en la forma
siguiente.

Componen el alistamiento segun el acta fecha ocho
del actual mes al expediente los siguientes mozos

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Andres Taquerizas Gomez | 8. Agustin Hernandez Mendez |
| 2. Luis Gomez Moratilla | 9. Rufino Padiguerri Rivero |
| 3. Eusebio de la Sen Sanz | 10. Antonio Cabero Olivares |
| 4. Leandro Esteban Sanz | 11. Dionisio Liruelo Lirion |
| 5. Gaston Diaz Martin | 12. Leopoldo Prieto Gordo |
| 6. Manuel Olvera Castano | 13. Martin Fernandez Peres |
| 7. Jorge de las Heras Vacas | |

Concurre en cuenta el Ayuntamiento los razones de
mejor derecho aducidas por el de la Villa de. Ante al recla-
mar al mozo alistado con el numero trece lo excluyo del
alistamiento de este pueblo el cual solo quedo reducido
a los mozos comprendidos con los doce primeros numeros

Hecho lo cual y no habiendose producido reclamacion de